La Paz, Cesar, 18 de mayo de 2025

CMV-18-05-2025

Señores,
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría de Infraestructura

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2023 04 0013, EL CUAL TIENE POR OBJETO "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL LA PAZ - MANAURE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR."

ASUNTO: Solicitud de adición pendiente de recursos disponibles en el CDP del contrato de referencia – Proyecto BPIN 2023002200052.

Cordial Saludo,

Mediante la presente y atención a las necesidades surgidas durante la ejecución del contrato relacionado con el Proyecto BPIN 2023002200052, nos permitimos solicitar la adición pendiente de los recursos disponibles en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) correspondiente al contrato de referencia.

Dicha solicitud se fundamenta en los ajustes realizados para la ejecución de ítems no previstos inicialmente, así como en el ajuste por mayores y menores cantidades, y la inclusión de obras adicionales o complementarias requeridas para garantizar el cumplimiento del objeto contractual y el alcance previsto del proyecto. Estos ajustes resultaron necesarios para asegurar la adecuada finalización de las actividades proyectadas, permitiendo cumplir con los fines y metas establecidas.

Por tanto, solicitamos respetuosamente que se gestionen y formalicen los trámites presupuestales correspondientes para hacer efectiva la adición por un valor de $1.511.105.349,86, los cuales se hacen necesarios para la ejecución de las siguientes actividades:

No.	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	\|CANTIDAD
7.0	**PAVIMENTO**			
NP 7.3		PAVIMENTO DE CONCRETO - MR 42. (NO INCLUYE TRANSPORTE, CORTE NI SELLOS)	M3	914,73
NP 7.4		TRANSPORTE CONCRETO PREMEZCLADO	M3.KM	28.919,67
NP 7.5		CORTE PARA LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y SELLOS	ML	2.041,58
NP 7.6		MATERIAL GRANULAR TRATADO CON CEMENTO (MGTC), NO INCLUYE SUM. CEMENTO (Analizado para Material BG-40 clase A o BG-38 Clase B)	M3	1.453,12

NP 7.7		CEMENTO PARA ESTABILIZACIÓN DE SUELO	Kg	490,43
NP 7.8		SUBRASANTE ESTABILIZADA CON CAL (NO INCLUYE SUMINISTRO DE LA CAL)	M3	1.036,35
NP 7.9		CAL PARA ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE	KG	233,18
9.0	**SEÑALIZACION Y DEMARCACION**			
9.1	700.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN DISCONTINUA CON RESINA TERMOPLÁSTICA AMARILLA	ML	33.998,00
9.2	700.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CONTINUA CON RESINA TERMOPLÁSTICA AMARILLA	ML	11.632,58
9.3	700.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CONTINUA CON RESINA TERMOPLÁSTICA BLANCA	ML	14.245,09
9.4	710.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES SP,SR Y SI DE 75 CM X 75 CM	UND	209,00
9.5	741.1.1	SEÑAL DE TRANSITO GRUPO IV. (40cm*50m) DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL	UND	31,00
10.0	**OBRAS DE CONTENCIÓN**			
10.1	210.1.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO DE 8.45 KM	M3	882,83
10.5	610.1	SEÑAL DE TRANSITO GRUPO IV. (40cm*50m) DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL	M3	271,15
10.7	673.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NO TEJIDO 1800	M2	2.163,50

Agradecemos de antemano su atención y apoyo para avanzar con el cumplimiento de los compromisos institucionales y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

MARYURIS YULIETH ARAUJO DIAZ
Representante Legal
CONSORCIO MANAURE VIAL 2023
NIT. 901.730.288-4